



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**INFORME N° 416 2014-OEFA/DE-SDCA**

PARA : **MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ**  
Coordinadora de Calidad de Agua y Suelo

ASUNTO : Reporte del Monitoreo Ambiental en el Marco de la Supervisión Regular al Establecimiento Industrial Pesquero Diamante S.A., distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura, llevado a cabo del 19 al 24 de mayo de 2014.

FECHA : San Isidro, 25 JUN. 2014

101-17742

Por el presente me dirijo a usted, para remitirle el reporte del Monitoreo Ambiental realizado en el marco de la Supervisión Regular a establecimientos industriales pesqueros, Pesquera Diamante S.A., distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura, llevado a cabo del 19 al 24 de mayo de 2014.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que considere pertinente.

Atentamente,

RUTH PÉREZ QUISPE  
EVALUADORA

San Isidro, 25 JUN. 2014

Visto el Informe N° 416-2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, PÓNGASE a consideración de la Subdirección de Calidad Ambiental para los fines correspondientes.

Atentamente,



MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ  
COORDINADORA DE CALIDAD DE AGUA Y SUELO



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

San Isidro, 25 JUN. 2014

Visto el Informe N° 416-2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, TRASLÁDESE a la Coordinación de Pesquería de la Subdirección de Supervisión Directa – Dirección de Supervisión para los fines correspondientes.

Atentamente,



PAOLA CHINEN GUIMA  
SUBDIRECTORA DE CALIDAD AMBIENTAL  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

CC: Subdirección de Supervisión Directa





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

FICHA EFLUENTE

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

N° 059- EF-0

## REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL EN APOYO A LAS SUPERVISIONES DEL OEFA

TIPO DE SUPERVISIÓN	Regular	X	Supervisión Regular en Establecimientos Industriales Pesqueros.
	Especial		
	Otro		

### 1. DATOS DEL ADMINISTRADO

Razón social del Administrado	Pesquera Diamante S.A. Caleta Puerto rico – Carretera Piura – Sechura km 115.
Área de operación o proyecto	Establecimiento Industrial Pesquero – Actividades de procesamiento de harina de pescado con alto contenido proteínico, con capacidad de 70 t/h.
Localidad, Distrito, Provincia y Departamento	Localidad, Caleta Puerto Rico, distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.

### 2. DATOS DEL MONITOREO



Fecha inicio (dd-mm-aa)	19/05/2014
Fecha fin (dd-mm-aa)	24/05/2014
Equipo Técnico	Ruth Pérez Quispe (Dirección de Evaluación)
	Alfredo Segundo Loza Escobar (Dirección de Supervisión)
	Glyemang Yubert Jaramillo Abad (Dirección de Supervisión)

### Puntos de Monitoreo de Efluente

N°	Código Punto Muestreo	Matriz	Coordenadas UTM			Descripción
			(Datum WGS84)			
			Zona	Este	Norte	
1	M-1	Efluente	17	495571	9356974	*Efluente de agua de bombeo, después del sistema de tratamiento, que serán vertidos al Cuerpo Marino Receptor a través del emisor submarino.

\*Punto de monitoreo declarado por la empresa, dentro del Programa de Monitoreo de efluentes, de acuerdo a las normas ambientales vigentes, aplicables a las actividades pesqueras y acuícolas, el que fue verificado.

### Protocolo de Monitoreo

Resolución Ministerial N° 003-2002-PE, que aprueba el "Protocolo de Monitoreo de Efluentes y Cuerpo Marino Receptor". Ministerio de Pesquería.

**3. OBSERVACIONES**

Esta Ficha, no contiene datos de parámetros de campo y resultados analíticos del monitoreo ambiental, debido a que no se colectaron muestras, se realizó actividades de verificación y georreferenciación del punto de monitoreo, para la actividad, procesamiento de harina de pescado con alto contenido proteínico.

El monitoreo programado en la Empresa Industrial Pesquera Diamante S.A., no fueron ejecutadas por lo siguiente:

- La Empresa Industrial Pesquera Diamante S.A., no realiza descarga de pesca, desde el mes de febrero - 2014, tal como se puede constatar, con la última declaración Jurada diaria de reporte de pesaje por tolva o balanza de enero 2014 (CARTA N° 033-2014-SUP/BAY.), se verifica que a partir de febrero hasta la fecha no hubo descargas, para esta Primera Temporada de Pesca 2014 (R.M. 087-2014-PRODUCE); además el titular manifestó, que se encuentran en espera, realizando las coordinaciones continuas con otras plantas y sus embarcaciones.
- Se evidenció la ausencia de descarga de pesca, (pesca incierta), por desplazamiento de la anchoveta (*Engraulis ringens*) y anchoveta blanca (*Anchoas nasus*), materia prima para el procesamiento de harina de pescado, en la región Norte-centro de la costa peruana, por la situación ambiental imprevisible en el litoral, tal como señala el informe técnico ENFEN N° 04/2014, de análisis de las condiciones oceanográficas, atmosféricas, hidrológicas y biológicas-pesqueras correspondientes al mes de abril 2014, con pronósticos similares para el mes de mayo, informe emitido, por el comité multisectorial encargado del Estudio Nacional del Fenómeno el Niño (EFEN).

**4. ANEXOS**

	Si	No
Copia de Certificado de Calibración de equipo.		X
Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción del laboratorio.		X
Mapa de Ubicación de la Empresa Industrial Pesquera Diamante S.A.	X	
Registro fotográfico.	X	

**FECHA**

San Isidro, 25 JUN. 2014

RUTH PÉREZ QUISPE  
EVALUADORA



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## ANEXOS





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## ANEXO I

Mapa de Ubicación de la Empresa Industrial Pesquera Diamante S.A.







**CORPORACION PESQUERA  
DIAMANTE S.A.**



OCEANO PACIFICO

	PERÚ	Ministerio del Ambiente	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
	Departamento de Piura, Provincia de Sechura		
<b>UBICACION GEOGRAFICA DE EMPRESA PESQUERA DIAMANTE S.A.</b>			
Escala : 1:1.323 Datum Horizontal WGS84 Proyección Transversa de Mercator Sistema de Coordenadas - UTM - Zona 18			
Elaborado: SIG-OEFA			Fecha: Mayo 2014
Fuente: Límites Distritales - INEI, Monitoreo Ambiental realizado por OEFA.			

N°	COORDENADAS UTM (DATUM WGS84)			DESCRIPCIÓN DEL LUGAR
	ZONA	ESTE	NORTE	
	1	17	495571	

495400 495600 495800 496000 9356900 9357000





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

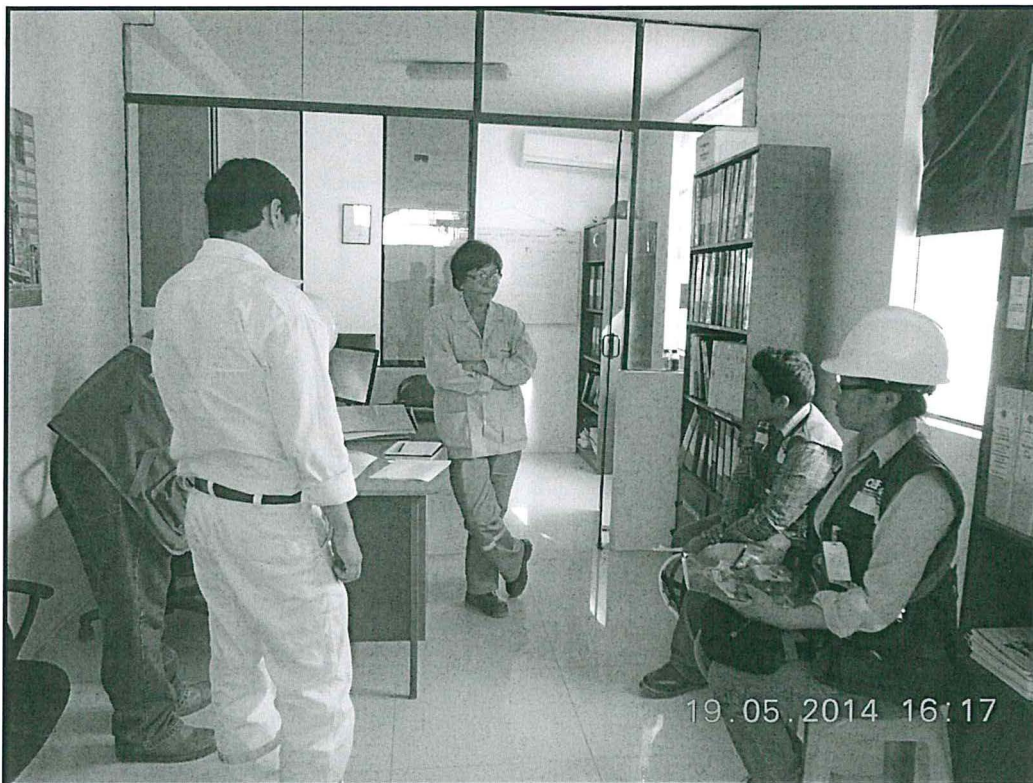
## ANEXO II

Registro fotográfico.





Fotografía N° 01: Frontis de la Planta Industrial Pesquera Diamante S.A.

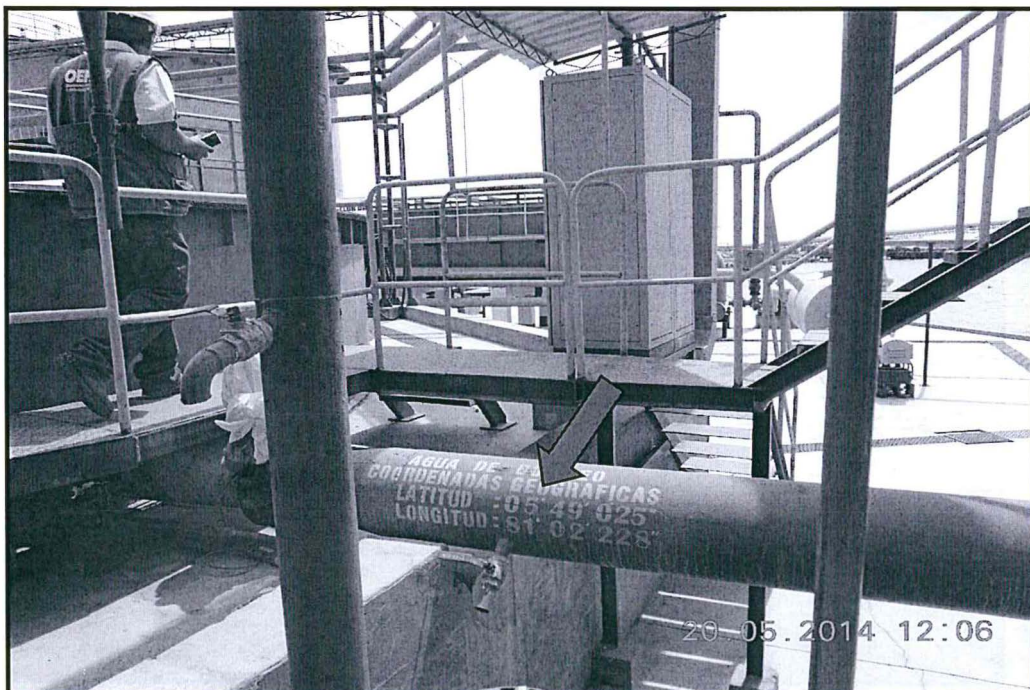


Fotografía N° 02: Reunión de Coordinación en Planta Pesquera Diamante S.A.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



**Fotografía N° 03:** Punto de Monitoreo efluente de agua de bombeo, después del sistema de tratamiento.



**Fotografía N° 04:** Punto de Monitoreo efluente de agua de bombeo, después del sistema de tratamiento.